



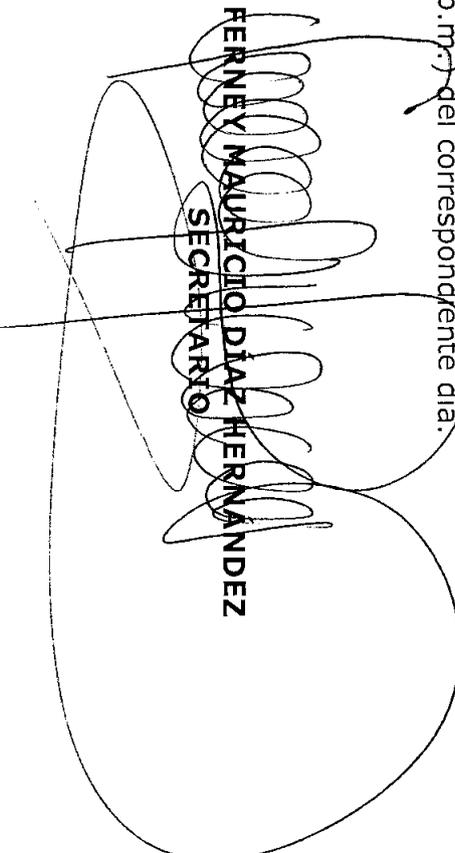
REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO DE ORALIDAD DE TUNJA

TRASLADO DICTAMEN PERICIAL

FECHA: 30/07/2018

No expediente	Clase de proceso	Demandante	Demandado	Término traslado	Fecha de inicio	Fecha de finalización
15001333300420160005900	REPARACIÓN DIRECTA	MARISOL VARGAS VIVAS	DEPARTAMENTO DE BOYACÁ Y OTROS	10DÍAS	31/07/2018	14/08/2018

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho y en el Portal Web de la Rama Judicial por el término legal, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.


FERNEX MAURICIO DIAZ HERNANDEZ
SECRETARIO